



**LISTADO DEFINITIVO A DIEZ BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS "ALCÁZAR JÓVEN. TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA" XVI EDICIÓN, 2018.**

**ANUNCIO**

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones, cuyo plazo estuvo abierto hasta el día 6 de agosto de 2016, para la selección de 10 becas del programa de becas "Alcázar Joven. Transición a la vida activa, XVI. Edición 2018, para favorecer la formación y especificación práctica y profesional del colectivo de recién titulados/as o estudiantes que se encuentren matriculados en el último año de carrera universitaria o hayan terminado un ciclo de grado superior o estén realizando su primer máster reglado.

Habiéndose reunido el día 06/08/2018 a las 17:35 horas la Comisión Informativa de Educación en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, mediante la resolución 2018002286, para resolver las reclamaciones presentadas por los/las aspirantes con DNI: 06284651Q y DNI: 06291145R, esta comisión ha DICTAMINADO:

\*\* En relación al aspirante con DNI: 06284651Q

PRIMERO: admitir la reclamación con DNI: 06284651Q en su segunda opción PMC1 al haber recibido el informe del jefe de servicio con respecto a la base Tercera, punto 3 de la convocatoria y pasarlo a la lista de adjudicado/a.

\*\* En relación al aspirante con DNI: 06291145R

PRIMERO: admitir la reclamación con DNI: 06291145R en su segunda opción COM1 al haber recibido el informe del jefe de servicio con respecto a la base Tercera, punto 3 de la convocatoria y pasarlo a la lista de adjudicado/a.

EL LISTADO DEFINITIVO AL PROGRAMA DE BECAS "ALCÁZAR JÓVEN. TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA" XVI EDICIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:

DNI	FECHA DE NACIMIENTO	DE BECA CONCEDIDA	PUNTUACIÓN
06284359T	10/10/1992	TU3	8
06277774Q	22/01/1992	DEP1	7
06287632F	16/03/1996	COM1	7



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
**ALCÁZAR DE SAN JUAN**



06280567A	12/11/1995	SS7	7
06285778Q	29/04/1995	SS2	7
06284651Q	13/01/1994	PMC1	1
06291145R	16/03/1996	COM1	1
06287274V	15/04/1996	OMIC	6
06286454W	09/04/1994	ING	6

El presente anuncio que conforme el listado definitivo, admitidos/as se hace público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, página web y blog de juventud.

La firma de la aceptación de la beca será el de la beca será el día 8 agosto a las 11:00 en el CIJ. Centro Joven Covadonga, aportando copia de la matricula, copia del plan de estudios, copia de la titulación y núm., de afiliación a la Seguridad Social.

En Alcázar de San Juan, 7 de agosto de 2018.

Fdo. Mariano Cuartero García Morato

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE LA COMISIÓN**